

EXPORTACIONES PERUANAS 1992 –2005: UNA VISIÓN REALISTA Y CRÍTICA

Armando Mendoza

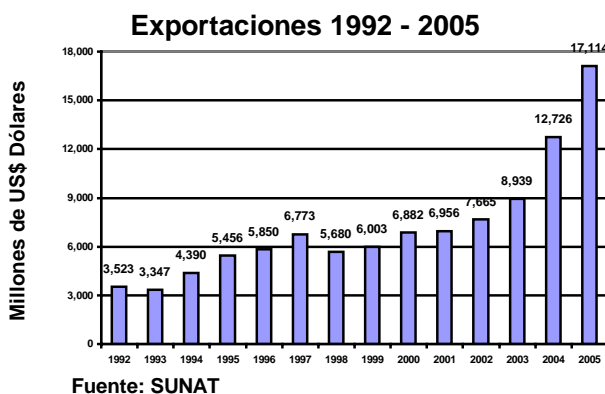
Dentro del intenso debate desarrollado entre partidarios y críticos del Tratado de Libre Comercio (TLC), recientemente aprobado por el Congreso Peruano, uno de los principales puntos de controversia ha sido la determinación del real impacto que el acuerdo comercial tendrá sobre nuestros sectores exportadores. En ese sentido, tanto el Gobierno Peruano como de los grupos favorables a la firma del TLC, han multiplicado esfuerzos y argumentos dirigidos a demostrar la absoluta necesidad del acuerdo comercial para asegurar la competitividad y supervivencia de nuestros sectores exportadores. Con esa lógica, los precedentes al TLC -el ATPA y el ATPDEA- son presentados como la evidencia irrefutable de los grandes beneficios para la economía nacional de contar con un acuerdo comercial con los EE.UU.

Sin embargo, aunque el impacto positivo de acuerdos como el TLC sobre las exportaciones es innegable y evidente, en pro de la objetividad y el sentido común es necesario tomar con escepticismo la idea de una espectacular y repentina expansión del sector exportador a partir de la vigencia del TLC, visión paradisíaca que algunos sectores con exceso de entusiasmo y falta de prudencia vienen difundiendo.

Por ello, resulta necesario revisar con objetividad la evolución de nuestras exportaciones durante los años que el Perú ha disfrutado del ATPA y el ATPDEA, pues la finalidad de un análisis –limitado pero conciente- de nuestro comercio con los EE.UU. debe ser lograr una visión objetiva de las fuerzas que operan sobre nuestra exportaciones, reconociendo el real impacto que un acuerdo comercial significará para el Perú. Limitarse a ser un mero apologista de las bondades del TLC no puede ser una opción en este tema de tanta trascendencia.

Quince años de auge exportador

Un primer hecho a reconocer es que en los últimos quince años el volumen y valor de las exportaciones peruana se han incrementado de forma considerable –tanto en lo referente a productos tradicionales, como no tradicionales- siendo que, al año 2005, el valor de nuestras exportaciones prácticamente quintuplica lo registrado en el año 1992.



En ese sentido, un primer punto a indicar en relación a esta impresionante expansión de nuestro comercio exterior, es su origen se debe a una combinación de múltiples factores: Junto a la indudable influencia ejercida por la paulatina reducción y desaparición de las barreras comerciales bilaterales y multilaterales, también debe considerarse, por ejemplo, el impresionante desarrollo tecnológico de las últimas décadas, que ha agilizado enormemente las comunicaciones y el transporte. De la misma forma, no debe soslayarse el efecto de la preponderancia de los regímenes democráticos –en comparación a décadas pasadas- a nivel mundial, dada la relativa correspondencia que hay entre democracia y la flexibilidad y dinamismo en la economía. Asimismo, para el caso del Perú, no puede dejar de mencionarse el positivo impacto sobre las actividades económicas de la paulatina desaparición del fenómeno de la violencia política, general en los años 80, y la opresión política durante los años 90.

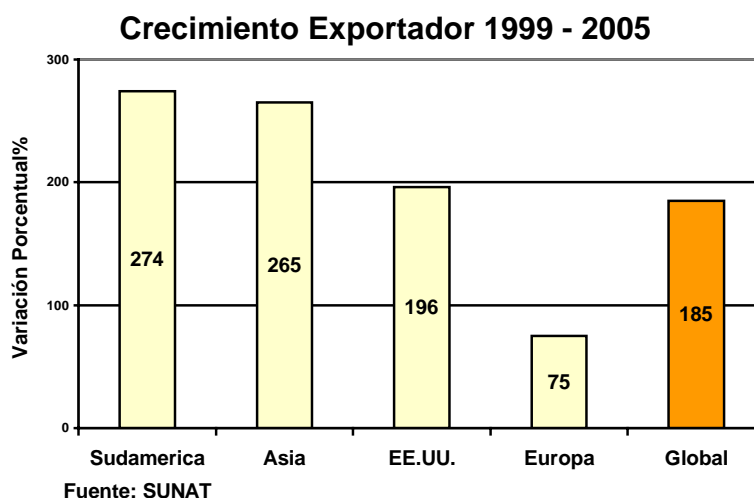
Crecimiento Exportador: no sólo con EE.UU.

Un segundo hecho que debe reconocerse, es que el crecimiento de las exportaciones del Perú, no se limita ni se explica –única o principalmente- por el comercio con los EE.UU., puesto que este crecimiento se ha dado también en nuestro intercambio comercial con el resto del mundo. Así, aunque evidentemente el ATPDEA ha estimulado el crecimiento del comercio con los EE.UU., es justo reconocer que nuestra actividad exportadora también ha crecido de forma considerable con regiones con las cuales no tenemos similares acuerdos comerciales, e incluso, no tenemos ningún acuerdo comercial.

Esto pone en cuestión la visión que determinados sectores pretenden presentar de nuestro crecimiento exportador, como basado esencialmente en los beneficios del ATPDEA, puede conducir a una visión errada sobre la evolución de nuestro comercio exterior. La realidad es que el evidente crecimiento exportador hacia los EE.UU. no resulta ser un fenómeno excepcional o a contracorriente, sino que se circunscribe dentro de una dinámica mayor de desarrollo de nuestro comercio con todo el mundo.

Resulta sugestivo comprobar que, proporcionalmente, nuestro comercio con otras zonas y bloques económicos –tales como Sudamérica y los países asiáticos- ha crecido de forma similar e incluso superior a lo registrado con los EE.UU. Así, si consideramos el crecimiento de nuestras exportaciones durante los años 1999 y 2005, encontramos que el valor de nuestros exportables a EE.UU. se elevó de manera considerable en dicho periodo (196% de crecimiento). Sin embargo, ello estuvo enmarcado dentro de un proceso general de crecimiento de nuestro comercio exterior, dado que el crecimiento de nuestras exportaciones –medido en términos globales- para el mismo periodo, no estuvo muy a la zaga (185%).

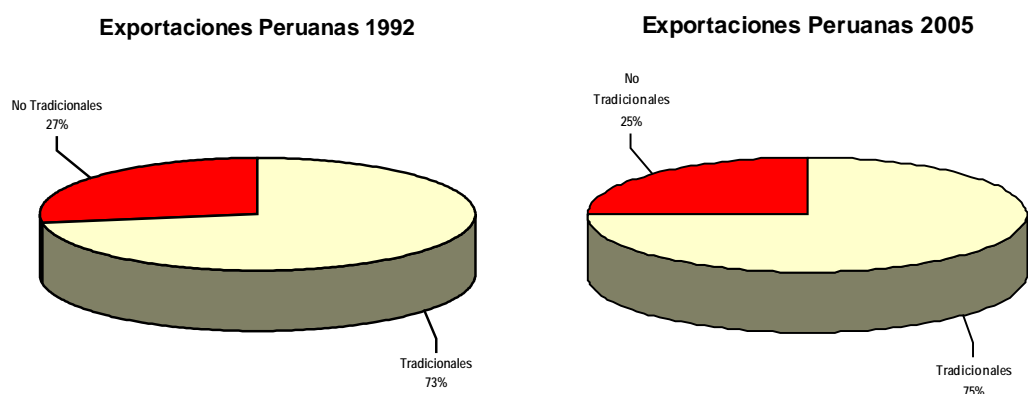
Más aún, incluso con su considerable crecimiento, EE.UU. no ha liderado nuestra dinámica exportadora, pues en realidad otros bloques económicos lo superaron ampliamente en su ritmo de crecimiento como destino de nuestras exportaciones, como es el caso de Sudamérica, que para el mismo periodo registra nada menos que 274% de aumento, así como Asia, con nuestras exportaciones creciendo en 265%.



Lo anterior sugiere, entonces, que el apreciable crecimiento exportador hacia los EE.UU. no puede ni debe entenderse como un hecho excepcional, sino más bien como parte de un proceso general de desarrollo del comercio internacional, donde los mercados externos para nuestro país vienen creciendo de forma paulatina, pero sostenida.

Exportaciones Peruanas: manteniendo la tradición

En tercer lugar, hay que destacar que la generosa apertura comercial de los últimos años -la cual, supuestamente, ha impulsado el crecimiento de nuestras exportaciones no tradicionales- no ha modificado la estructura y naturaleza de nuestro sector externo, tradicionalmente sesgado hacia la exportación de materias primas. Así, el crecimiento registrado en las exportaciones no tradicionales no se ha reflejado en un similar incremento de su participación dentro del monto total de exportaciones. Las materias primas –oro, cobre, harina de pescado, petróleo, zinc, etc.- siguen siendo las que dominan, por mucho margen, nuestra balanza comercial.



Fuente: SUNAT

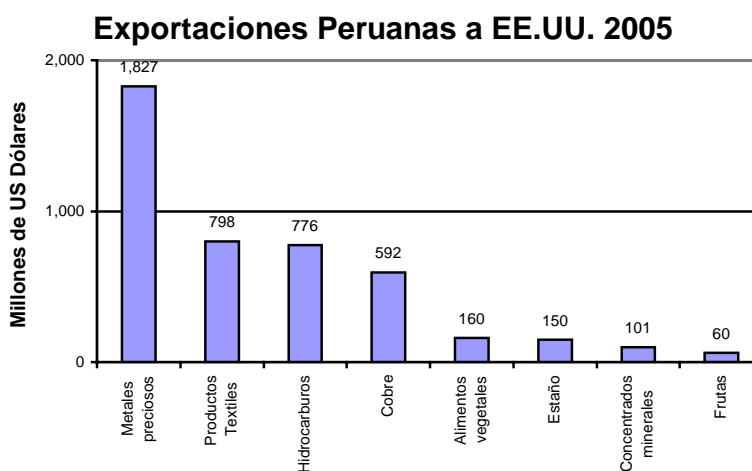
Hoy en día, la composición de las exportaciones peruanas es muy similar a la que se registraba a comienzos de los años 90: los productos tradicionales duplican, por lo menos, el valor de los no tradicionales, que componen apenas un tercio del total. Más aún, en un

sentido estricto, comparando los datos de 1992 –año de entrada en vigencia del ATPDEA- y el 2005, vemos que la participación de las exportaciones no tradicionales no sólo se ha estancado, sino que incluso se ha reducido.

Esto es un elemento que pone en cuestión la noción de equiparar –casi con carácter de exclusividad- el crecimiento de las exportaciones peruanas durante los últimos años, a la existencia de las facilidades comerciales como las otorgadas por el ATPDEA. La lógica interrogante es: Si efectivamente el ATPDEA ha sido tan exitoso en promover nuestro comercio externo y su impacto benéfico se ha sentido principalmente –sino exclusivamente- entre nuestras exportaciones no tradicionales, entonces ¿cómo se explica que la participación de los productos no tradicionales no sólo se haya mantenido, sino que incluso haya crecido por encima de lo registrado por los productos no tradicionales? ¿qué otros factores han jugado? ¿o es que se está atribuyendo al ATPDEA, en exceso, el mérito compartido con otras fuerzas y factores?.

En la exportaciones a los EE.UU. mandan los productos tradicionales

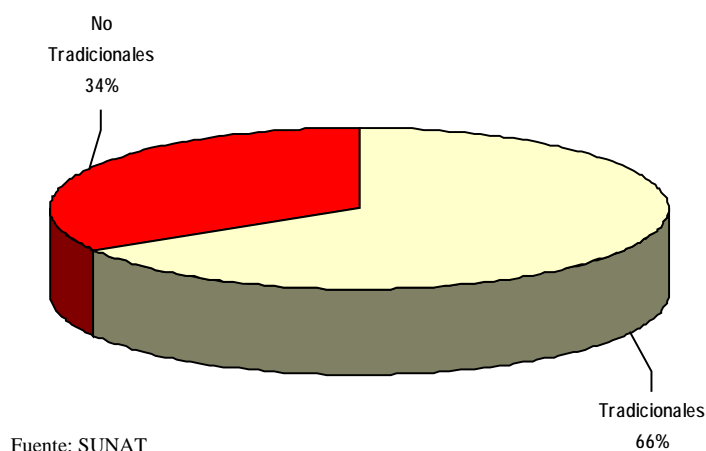
Analizando la composición de nuestras exportaciones a los EE.UU. encontramos que el grueso está constituido por materias primas, es decir, exportaciones tradicionales, cuya evolución depende mínimamente de acuerdos como el ATPDEA o el TLC. Así tenemos que de los US\$ 5,200 millones de dólares exportados a los EE.UU. el año 2005, US\$ 3,400 fueron exportaciones tradicionales como oro (US\$ 1,564 millones de dólares), cobre (US\$ 714 millones de dólares) o plata (US\$ 164 millones de dólares):



Fuente: USITC

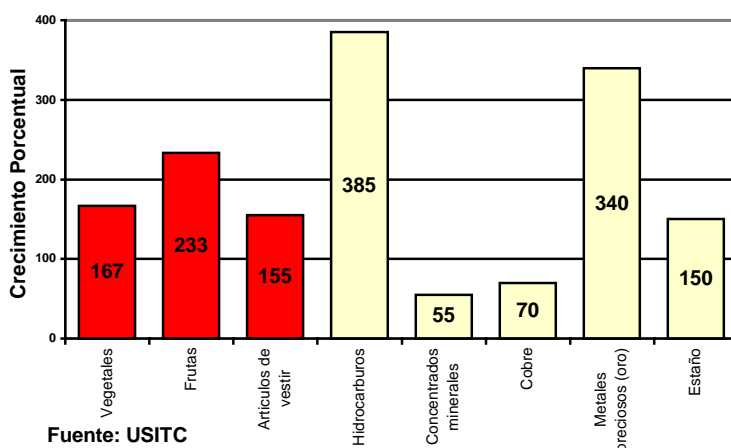
Ciertamente, los productos no tradicionales -textiles, productos vegetales, frutas, etc.- tienen una importancia muy significativa, pero inferior a la de los tradicionales. Así, en la composición de nuestro comercio con los EE.UU., las exportaciones tradicionales contribuyen con 66%, mientras las exportaciones no tradicionales, pese a la vigencia del ATPDEA, sólo constituyen el 34%.

Exportaciones a EE.UU. 2005



Esta visión se refuerza cuando se observa el crecimiento experimentado por los principales productos –por su valor- exportados a los EE.UU., durante los últimos años:

Exportaciones a EE.UU. 1999 - 2005



Como puede verse, diversos productos tradicionales registran para el periodo 1999 – 2005 una tasa de crecimiento similar, sino superior, a las exportaciones no tradicionales, supuestamente privilegiadas. Así, mientras las exportaciones de productos vegetales y de frutas a los EE.UU. crecen 167% y 233% respectivamente, las exportaciones de hidrocarburos y de cobre crecen, a su vez, en 385% y 340%, superando el nivel de crecimiento de las exportaciones no tradicionales.

Esto indica que el auge exportador con los EE.UU. no se circunscribe a los productos no tradicionales, sugiriendo que dicho auge se explica por una multitud de factores (crecimiento de la economía global, innovación tecnológica, maduración de inversiones mineras, aumento de las cotizaciones internacionales de nuestro bienes exportables, etc.). Esto pone en cuestión la afirmación de que el crecimiento de las exportaciones a EE.UU. se debe -centralmente- a los efectos benéficos del ATPDEA. En realidad, parece ser evidente que en el crecimiento general de las exportaciones (tradicionales y no tradicionales) han contribuido diversos factores, que no pueden ser atribuible –de la manera absolutista como se pretende-

a la existencia de un trato preferencial por parte del sistema comercial Estadounidense, incluso aunque este ha tenido una influencia innegable en expandir las exportaciones.

Así, el crecimiento de las exportaciones tradicionales –incluso a tasas superiores a las no tradicionales- difícilmente puede considerarse como producto exclusivo del ATPDEA. Esto exige replantear y analizar cuidadosamente cuales son los elementos verdaderamente esenciales para favorecer nuestra capacidad comercial, pues la evidencia indica que sí bien el ATPDEA es un factor muy importante para explicar el crecimiento exportador, difícilmente puede ser considerado el factor decisivo del éxito o el fracaso de nuestras exportaciones.

El enorme crecimiento de nuestro comercio internacional, es un fenómeno tan beneficioso como complejo, generado por una serie de factores e influencias entrelazados, sobre los cuales frecuentemente tenemos escaso entendimiento y mínimas posibilidades de control. Por ello, atribuir –como ciertos sectores frecuentemente aducen- el progreso exportador de los últimos años, casi monopolícamente, a los EE.UU. y al ATPDEA, resulta un desacierto, pues en realidad hay una serie de factores cuya influencia sobre nuestro auge exportador resulta de igual –sino mayor- importancia.

Entre estos factores, puede mencionarse el crecimiento sostenido de la economía mundial, gracias a un conjunto de diversos factores, tales como el desarrollo tecnológico y la dinamización de las comunicaciones, o el surgimiento de nuevas potencias económicas tales como China e India. Todo ello ha contribuido a fortalecer la demanda por nuestras exportaciones, siendo así un elemento clave para explicar el buen desempeño continuo de nuestro sector externo.

En esa misma tónica, hay que señalar el crecimiento general de las cotizaciones de nuestros principales exportables, en paralelo al crecimiento de la economía mundial, Así, en los últimos 6 años, los precios de muchas de nuestras más importantes exportaciones han crecido de forma notable: Así por ejemplo, a mayo del 2006 el precio por tonelada de harina de pescado había aumentado en 134% respecto a los niveles registrados en el año 2001.

Dentro de esto destaca en considerable auge **de las cotizaciones de los minerales,** las cuales, en su mayoría están llegando a niveles récord. Así, por ejemplo, en el caso del cobre, su precio alcanzó en mayo pasado los US\$ 3.6 dólares por libra, marcando un récord histórico, pues su cotización actual prácticamente quintuplica el nivel de pocos años atrás, pues el año 2000 apenas bordeaba los US\$ 0.70 centavos de dólar la libra. De la misma forma, la cotización internacional del oro se ha incrementado de forma considerable, pasando de US\$ 274 dólares por onza en el año 2000, a cifras cercanas a los US\$ 700 dólares por onza para mediados del 2006.

A modo de Conclusión:

El análisis imparcial –por somero y limitado que sea- de la evolución del sector exportador Peruano durante los últimos quince años, permite percibir lo errado e insuficiente de muchos de los supuestos y preconcepciones establecidas respecto a nuestras relaciones comerciales con Estados Unidos.

Así, algunos puntos a destacar son::

- El auge exportador a los EE.UU. no ha sido un fenómeno excepcional o anómalo, sino que debería circunscribirse dentro de un proceso general de crecimiento de nuestro comercio exterior, no sólo con los EE.UU. sino con el resto del mundo.

- Este auge de nuestras exportaciones, tanto a EE.UU. como al resto del mundo, se explica por una compleja combinación de factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos –tales como el “boom” de las cotizaciones mineras- entre los cuales, el impacto de facilidades comerciales como el ATPDEA, resulta significativo, pero no necesariamente decisivo.
- Establecer una correlación única e inequívoca entre el crecimiento de nuestras exportaciones a EE.UU. y la vigencia del ATPDEA, resulta excesivamente sesgado y limitado, pues un examen cuidadoso de nuestra canasta de exportables a los EE.UU. encuentra que el liderazgo esta firmemente en manos de productos tradicionales.
- El crecimiento de nuestras exportaciones a EE.UU., si bien ha estado sustentado en no poca medida por las exportaciones no tradicionales –beneficiarias del ATPDEA- en realidad sigue basándose, fundamentalmente, en los productos tradicionales, como oro, cobre o plata, cuyas tasas de crecimiento han sido similares, e incluso superiores a las de los productos tradicionales.

Es innegable que en el caso del Perú, los acuerdos comerciales –como el ATPDEA- han jugado un importante rol en el fomento de nuestras exportaciones. Pero ello no puede ni debe verse como una causalidad única, donde el auge de nuestras exportaciones a los EE.UU. durante los últimos años, se debe exclusivamente a la disponibilidad de las facilidades del ATPA y ATPDEA, lo que haría absolutamente indispensable perpetuar estas facilidades -mediante la firma del TLC- para prevenir el colapso de los sectores exportadores.

Esta claro que la aproximación a estos acuerdos comerciales, tiene que darse con una posición realista y mesurada, evaluando cuidadosamente sus reales ventajas y desventajas para el País. En ese sentido, presentar acuerdos como el TLC, como los factores indispensables e irremplazables para nuestro auge exportador, resulta un yerro, él cual no debe ni puede admitirse como el criterio clave para determinar y regir nuestras políticas de Estado